

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de 260 equipos enlaces motoristas para la A.T.G.C.*

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742.31.12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* En la Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, calle Emilio Muñoz, número 41, de Madrid.

b) *El presupuesto del contrato es de 63.000.000 de pesetas. IVA incluido.*

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Antes del 31 de diciembre de 1992.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos:* Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Se pueden solicitar hasta el día 10 de agosto de 1992.

6. a) *Fecha límite de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 10 de agosto de 1992.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica:* Público en general.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica:* El día 1 de septiembre de 1992, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional de 1.260.000 pesetas, y definitiva de 2.520.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación de la obra:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación:* No se exige. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará, estrictamente, al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea:* 25 de junio de 1992.

Madrid, 22 de junio de 1992.—El Director general de Tráfico, Miguel María Muñoz Medina.—4.283-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de las obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.*

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 21 de agosto de 1992.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano, en la Oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 2 de septiembre de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 15 de septiembre de 1992.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso con admisión previa, los interesados incluirán en el sobre número 1,

del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una Agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de junio de 1992.

Madrid, 25 de junio de 1992.—El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.—4.281-A.

#### Anexo

#### Relación de expedientes de concurso con admisión previa

Referencia 22-J-2420. 11.24/92: Denominación de la obra: «Acondicionamiento y variante de la carretera N-432 de Badajoz a Granada. Del punto kilométrico 373,4 al punto kilométrico 393, tramo: Río San Juan-Alcalá la Real». Provincia de Jaén. Plan General de Carreteras.

Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. (El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 3.055.783.420 pesetas.)

Fianza provisional: 61.115.668 pesetas.

Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinticuatro meses.

Clasificación de contratistas: A-2, e; G-4, f; G-6, f.

Referencia 23-SE-2540. 11.25/92: Denominación de la obra: «Variante de los Palacios. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz. De los puntos kilométricos 566,030 al 570,570». Provincia de Sevilla. Plan General de Carreteras.

Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. (El presupuesto de la contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 2.345.926.902 pesetas.)

Fianza provisional: 46.918.538 pesetas.

Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veintiséis meses.

Clasificación de contratistas: A-2, e; B-3, f.

Referencia 20-GR-2340. 11.23/92: Denominación de la obra: «Terminación y mejora de las obras pendientes del proyecto clave 1-GR-275. CN-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, puntos kilométricos 343 al 354. Tramo: Calahonda-Castell de Ferro». Provincia de Granada. Plan General de Carreteras.

Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. (El presupuesto de la contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 2.071.605.244 pesetas.)

Fianza provisional: 41.432.105 pesetas.

Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinticuatro meses.

Clasificación de contratistas: A-2, c; B-2, f; G-4, e.

Referencia 40-PO-2590. 11.20/92: Denominación de la obra: «Acceso a población. Avenida de Madrid-Vigo. Carretera N-120, puntos kilométricos 639,3 al 641,3». Provincia de Pontevedra. Plan General de Carreteras.

Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. (El presupuesto de la contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 770.475.937 pesetas.)

Fianza provisional: 15.409.519 pesetas.

Plazo de ejecución: Será, como máximo, de quince meses.

Clasificación de contratistas: B-2, e; G-4, e.

Referencia 22-CO-2640. 11.26/92: Denominación de la obra: «Variante de trazado CN-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 200,8 al 224,2. Tramo: Belmez-Espiel». Provincia de Córdoba. Plan General de Carreteras.

Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. (El presupuesto de la contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 4.324.836.086 pesetas.)

Fianza provisional: 86.496.722 pesetas.

Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta meses.

Clasificación de contratistas: A-2, f; B-2, f; G-4, f.

Referencia 41-V-2530. 11.21/92: Denominación de la obra: «Nueva carretera. Acceso al puerto de Sagunto, desde la carretera de acceso a la siderúrgica. Tramo: Sagunto». Provincia de Valencia. Plan General de Carreteras.

Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. (El presupuesto de la contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 776.863.657 pesetas.)

Fianza provisional: 15.537.273 pesetas.

Plazo de ejecución: Será, como máximo, de diez meses.

Clasificación de contratistas: G-4, e; B-2, c.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de Andalucía Oriental, en Granada. Referencias: 22-J-2420 y 20-GR-2340.

Andalucía Occidental, en Sevilla. Referencias: 23-SE-2540 y 22-CO-2640.

Galicia, en La Coruña. Referencia: 40-PO-2590.

Valencia, en Valencia. Referencia: 41-V-2530.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras del proyecto 01/1992 de embalse de seguridad para reserva de agua en el origen del nuevo canal de Murcia (MU/Molina de Segura).

1. Presupuesto: El presupuesto de ejecución por contrata, asciende a la cantidad de 437.214.179 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e) y Grupo I, Subgrupo 9, categoría e).

4. Exhibición de documentos: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1 de Cartagena (Murcia).

5. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 27 de julio de 1992, en la Oficina Receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo, serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. Licitación: La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación de la Mancomunidad, el día 8 de septiembre de 1992, a las doce horas.

7. Documentos a presentar por los licitadores: Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 18 de junio de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—4.284-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 02/1992 de almacén de cloro en Tentegorra (MU/Cartagena)».

1. Presupuesto: El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 77.208.527 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría d).

4. Exhibición de documentos: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

5. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 27 de julio de 1992 en la oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. Licitación: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad el día 8 de septiembre de 1992, a las doce horas.

7. Documentos a presentar por los licitadores: Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 18 de junio de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—4.293-A.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda declarar desierto el concurso para la «Contratación de la Distribución de Documentación y Paquetería de los Servicios Centrales y Provinciales de Muface en 1992».

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación, a la vista de la propuesta elevada por la Mesa de Contratación designada al efecto, ha resuelto declarar desierto por la falta de licitación, el concurso para la «Contratación de la Distribución de Documentación y Paquetería de los Servicios Centrales y Provinciales de Muface en 1992», convocado por Resolución de esta Dirección General de 4 de diciembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 1991.

Madrid, 3 de febrero de 1992.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—4.864-E.

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se adjudica la contratación, por concurso público en procedimiento abierto y tramitación de urgencia, de los servicios de creación y actualización de los ficheros de opositores y emisión de listados y otros documentos.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso convocado por este Instituto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de abril de 1992, para la creación y actualización de los ficheros de opositores y emisión de listados y otros documen-

tos de las pruebas selectivas correspondientes a la oferta de empleo público para 1992 que sean recomendadas a la Comisión Permanente de Selección de Personal, y como resultado de la licitación celebrada al efecto, este Instituto ha tenido a bien acordar la adjudicación del expediente de referencia a la Empresa «Laboratorio de Psicométrica y Psicodiagnóstico, Doctor Rodríguez Isidoro», por un importe de 13.780.189 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 13 de mayo de 1992.—El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.—6.959-E.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 114/1992, para las obras de adecuación local Dirección Provincial del INSERSO en Avila. (Expediente número 1.895/1992.)

Presupuesto global. Tipo de licitación: 75.056.158 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.501.123 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Área de Inversiones (Sección de Programación y Obras) del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), 2.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Avila, calle Doctor Fleming, 5, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 23 de julio de 1992.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58), planta baja, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en las oficinas de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama, expedido el mismo día, y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 8 de septiembre de 1992, por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 15 de junio de 1992.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—7.145-D.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 113/1992 para las obras de construcción del Hogar de la Tercera Edad en el barrio Virgen de Begoña, en Madrid. (Expediente número 92/2240.)

Presupuesto global. Tipo de licitación: 99.744.025 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.994.880 pesetas.

**Exposición de proyectos:** Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Madrid, calle Serrano, 48, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del día 23 de julio de 1992.

**Presentación de ofertas:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58), planta baja, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama, expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 8 de septiembre de 1992 por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), de Madrid.

**Pago de anuncios:** El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 23 de junio de 1992.—El Director general, Angel Rodriguez Castedo.—7.146-D.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 112/1992, para las obras de ampliación y remodelación de la Residencia de la Tercera Edad en Vigo (Pontevedra). (Expediente número 92/1.847.)**

**Presupuesto global. Tipo de licitación:** 109.196.610 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.183.932 pesetas.

**Exposición de proyectos:** Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), de Madrid, y en la Residencia de la Tercera Edad de Vigo (Pontevedra), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del día 23 de julio de 1992.

**Presentación de ofertas:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58), planta baja, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en las oficinas de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama, expedido el mismo día, y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 8 de septiembre de 1992, por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales,

avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), de Madrid.

**Pago de anuncios:** El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 23 de junio de 1992.—El Director general, Angel Rodriguez Castedo.—7.144-D.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Instituto Catalán de Salud (Área de Gestión número 9, Valle Hebrón), por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de equipamientos diversos para la Ciudad Sanitaria «Vall de Hebrón».**

El Gerente del Área de Gestión número 9, Valle de Hebrón, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado a la Ciudad Sanitaria «Vall de Hebrón».

**Objeto:** Expediente número C. P. 9H04 23/92.  
**Título:** Suministro de equipamientos diversos para el hospital de Traumatología.

**Presupuesto total:** 11.433.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Antes del 31 de diciembre de 1992.

**Exposición de los pliegos:** Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Unidad de Contratación de los Servicios Centrales del Área (almacenes generales), paseo Valle Hebrón, sin número, de Barcelona, de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto, según el apartado «E» del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Oferta económica:** En el sobre c), «Documentación Económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** El último día de la presentación será el 20 de julio de 1992, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

**Lugar de presentación de las ofertas:** Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Ciudad Sanitaria «Vall de Hebrón», paseo Valle de Hebrón, sin número, de Barcelona.

**Apertura de las proposiciones:** En el acto público de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones, a las diez horas del día 31 de julio de 1992.

**Documentación a presentar por los licitadores:** En el Sobre A), «Documentación Personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2, en el sobre B), «Documentación Técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 17 de junio de 1992.—El Gerente del Área de Gestión número 9, Valle de Hebrón, José Andrés Gorracho Visiers.—4.295-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación y mejora del camino rural Canei-La Sénia en Canei lo Roig (Castellón).**

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la siguiente contratación:

**Expediente número:** 92/02/143.

**Objeto:** Ampliación y mejora del camino rural Canei-La Sénia en Canei lo Roig (Castellón).

**Forma de adjudicación:** Subasta.

**Presupuesto:** 79.809.520 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Examen del expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2 de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas.

**Fianza provisional:** 1.596.190 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 4, categoría c).

**Documentos a presentar por los licitadores:**

**Sobre A:** Proposición económica, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Sobre B:** Capacidad para contratar, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Lugar de presentación de proposiciones:**

**Valencia:** Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2.

**Alicante:** Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Profesor Manuel Sala, número 2.

**Castellón:** Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Herreros, número 23.

**Apertura de proposiciones económicas:** En la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 23 de junio de 1992.—El Secretario general, José Antonio Franco Vila.—4.287-A.

**Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Rehabilitación de nave para oficina comarcal agraria en Morella (Castellón).**

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la siguiente contratación:

**Expediente número:** 92/04/142.

**Objeto:** «Rehabilitación de nave para oficina comarcal agraria en Morella (Castellón).

**Forma de adjudicación:** Subasta.

**Presupuesto:** 65.880.269 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Examen del expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2 de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas.

**Fianza provisional:** 1.317.605 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría c).

**Documentos a presentar por los licitadores:**

**Sobre A:** «Proposición económica», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Sobre B:** «Capacidad para contratar», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Lugar de presentación de proposiciones:**

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Herreros, número 23.

**Apertura de proposiciones económicas:** En la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las doce horas, del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 23 de junio de 1992.—El Secretario general, José Antonio Franco Vila.—4.289-A.

**Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de oficina comarcal agraria y almacén en Villena (Alicante).**

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la siguiente contratación:

Expediente número: 92/04/141.

Objeto: Construcción de oficina comarcal agraria y almacén en Villena (Alicante).

**Forma de adjudicación:** Subasta.

**Presupuesto:** 70.415.950 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Examen del expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas.

**Fianza provisional:** 1.408.319 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría c.

**Documentos a presentar por los licitadores:**

Sobre A «Proposición económica»: En la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B «Capacidad para contratar»: En la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Lugar de presentación de proposiciones:**

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2.

**Apertura de proposiciones económicas:** En la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado, se prorrogará el primer día hábil siguiente.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 23 de junio de 1992.—El Secretario general, José Antonio Franco Vila.—4.290-A.

**Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino de Ayora a Jarafuel, zona de ordenación de explotaciones del Valle de Ayora (Valencia).**

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la siguiente contratación:

Expediente número: 92/02/138.

Objeto: «Camino de Ayora a Jarafuel, zona de ordenación de explotaciones del Valle de Ayora (Valencia).

**Forma de adjudicación:** Subasta.

**Presupuesto:** 89.805.708 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Examen del expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas.

**Fianza provisional:** 1.796.114 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

**Documentos a presentar por los licitadores:**

Sobre A «Proposición económica»: En la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B «Capacidad para contratar»: En la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Lugar de presentación de proposiciones:**

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Herreros, número 23.

**Apertura de proposiciones económicas:** En la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 23 de junio de 1992.—El Secretario general, José Antonio Franco Vila.—4.291-A.

**Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso, mediante procedimiento abierto de la obra 11-V-0709 (3) Ronda sur de Ontinyent y acondicionamiento de la C-320 entre los puntos kilométricos 52 y 54, Ontinyent (Valencia).**

Advertido error en el anuncio de esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes relativo a la licitación mediante concurso de procedimiento abierto del expediente:

11-V-0709 (3) Ronda sur de Ontinyent y acondicionamiento de la C-320 entre los puntos kilométricos 52 y 54, Ontinyent (Valencia).

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 134, de 4 de junio de 1992, página 19043, donde dice:

«5. b) Fecha límite para solicitar los documentos: 26-6-92.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 8-7-92.

7. b) Fecha, hora y lugar de apertura: 20-7-92 a las 12 horas.

11. Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría c.»

**Debe decir:**

«5. b) Fecha límite para solicitar los documentos: 25-8-92.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 1-9-92.

7. b) Fecha, hora y lugar de apertura: 15-9-92 a las 12 horas.

11. Clasificación: Grupo E, subgrupo 2, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría c.»

Valencia, 24 de junio de 1992.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, P. S. (artículo 4.º del Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzuri.—3.602-A CO.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

**Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria.**

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, anuncia la contratación para la ejecución de la obra Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 16 de junio de 1992.

**Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:** Sistema de subasta. Procedimiento restringido.

**Presupuesto de licitación:** 1.591.555.701 pesetas.

**Anualidades:** 1992: 194.414.753 pesetas; 1993: 692.203.455 pesetas; y 1994: 704.935.493 pesetas.

**Lugar de ejecución:** Las Palmas de Gran Canaria (islas Canarias).

**Características generales de la obra:** Edificio destinado a Conservatorio Superior de Música, compuesto de:

Aparcamiento.

Sala de Conciertos.

Aulas para canto.

Talleres.

Áreas anexas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Órgano de contratación:** Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, sito en: Calle J. R. Hamilton, número 14, 38001 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Sede de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, sito en: Plaza de los Derechos Humanos, sin número. Edificio de Usos Múltiples, 5.º planta. 35003 Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias.

**Documentación de interés:** El proyecto, planos, presupuesto, así como pliego de cláusulas administrativas particulares, están expuestos, para su examen, los días hábiles y en horas de oficina, en:

Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Secretaría General Técnica. Calle J. R. Hamilton, número 14, 38001 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Viceconsejería de Cultura y Deportes. Plaza de los Derechos Humanos, sin número. Edificio de Usos Múltiples, 5.º planta. 35002 Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias.

**Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de Empresas:** Unión Temporal de Empresas (Ley 18/1982 de 26 de mayo).

**Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:** El plazo de presentación de solicitudes, se iniciará al día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Canarias», finalizando a los diez días hábiles del citado anuncio.

**Idioma en que deben redactarse:** Lengua castellana.

**Lugar de presentación:** Sedes indicadas en el apartado anterior.

Recibidas las solicitudes, la Administración contratante, en el plazo máximo de diez días naturales, emitirá las invitaciones para licitar, a las Empresas seleccionadas.

**Clasificación del contratista:** Con carácter general: C-2, C-4 y C-5 de la categoría F; K-5 de la categoría E.

**Para Empresas no españolas de la CEE no clasificadas:**

Acreditación de capacidad financiera, conforme al artículo 287 bis del Reglamento General de Contratación (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre), en lengua castellana.

Acreditación de capacidad técnica, conforme al artículo 287 ter del Reglamento General de Contratación (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre), en lengua castellana.

**Contenido de las solicitudes de participación:****Informe de Instituciones Financieras.**

En caso de Sociedades, Balance de situación, y Cuentas de Resultados correspondientes a los ejercicios de 1989 y 1990 o, en su caso, el relativo a los dos últimos ejercicios.

Declaración concerniente a la cifra de negocios total y de las obras realizadas en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, de los responsables de la obra.

Relación de obras ejecutadas, de presupuesto aproximado al de la presente contratación, especificando las realizadas en las islas Canarias, dentro de los últimos cinco años, acreditando su buena ejecución y haciendo constar expresamente su concepto, destino, fecha de terminación, presupuesto e importe total. Esta acreditación se hará mediante certificado de la respectiva Oficina Técnica de la Administración contratante.

Relación de equipos, maquinaria y medios auxiliares que la empresa se compromete a poner a disposición exclusiva de la obra, y compromiso de mantenerlos o incorporarlos a requerimiento de la Dirección Facultativa.

Declaración indicando los efectivos personales, medios anuales de la Empresa y la de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

Declaración indicando los técnicos u órganos técnicos de los que la Empresa dispondrá para la ejecución de la obra que, como mínimo, será un Ingeniero o Arquitecto superior y dos Auxiliares de titulación de Ingeniero o Arquitecto técnico, con dedicación plena y responsable de la Seguridad de la obra.

Certificación empresarial, si la tuviera, tratándose de Empresas españolas.

Posibilidad de dedicar hasta un 3 por 100 del importe de las obras para el control de calidad y asistencia técnica.

Relación de subcontratistas utilizados habitualmente por la Empresa en obras ejecutadas en las islas Canarias.

Relación de obras ejecutadas destinadas a Centros de enseñanzas musicales, auditorios, teatros, facultades universitarias y pabellones polideportivos cubiertos, de presupuesto aproximado al de la presente contratación, especificando los referidos a las islas Canarias, dentro de los cinco últimos años, acreditando su buena ejecución y haciendo constar expresamente su concepto, destino, fecha de terminación, presupuesto e importe total. Dicha acreditación se hará mediante certificado de la respectiva Oficina Técnica de la Administración contratante.

Relación detallada de los medios de todo tipo que el licitador adscribirá a la obra objeto de la presente contratación, y que deberán ser suficientes para su ejecución en las condiciones y plazos estipulados en el presente pliego.

Programación de las obras con arreglo a diagrama de tiempo, actividades y previsiones de costes mensuales y acumulados, expresados en términos de porcentaje sobre el presupuesto de licitación.

**Pago de anuncios:** Será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1992.-El Viceconsejero de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Francisco Ramos Camejo.-4.285-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso público de asistencia técnica para la contratación de una Empresa colaboradora en la ejecución del programa de prevención y control de la Hidatidosis.**

1. **Órgano de contratación:** Consejero de Salud.

2. **Objeto:** Contratación de una Empresa que colabore en la ejecución del programa de Prevención y Control de la Hidatidosis.

3. **Forma de adjudicación:** Concurso.

4. **Presupuesto de licitación:** 28.482.300 pesetas.

5. **Fianza provisional:** 569.646 pesetas.

6. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del Presupuesto de Adjudicación.

7. **Plazo de ejecución:** Se iniciará el día 15 de julio y finalizará el 30 de diciembre de 1992.

8. **Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

9. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán en la oficina presupuestaria de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja) los días laborables de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

10. **Modelo de proposición:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se adjunta como anexo 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las catorce horas, del día siguiente hábil.

12. **Documentos que deben presentarse:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará, el objeto del concurso, contenido de los misitos y el nombre del licitador.

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2: Proposición económica.

La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

13. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Salud, en la sede de la Consejería (calle O'Donnell, número 50), el duodécimo día hábil siguiente al de la publicación. Si coincidiese con día sábado, el acto se retrasará hasta el día siguiente hábil.

14. **Urgencia:** Por Orden de 8 de junio de 1992 el Órgano de Contratación ha declarado de urgencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado la tramitación de este expediente.

15. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 16 de junio de 1992.-El Secretario general Técnico, José Lagarto Fernández.-4.288-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

**Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se rectifica la de 20 de mayo de 1992 en la que se anuncia licitación para contratación mediante concurso de la elaboración de la cartografía urbana de Ávila a escalas 1:500 del casco histórico; 1:1.000 capital, y 1:10.000 del término municipal.**

Advertido error en el pliego de prescripciones técnicas referente al trabajo indicado, se rectifica la Orden de la Consejería del Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de fecha 20 de mayo de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 26 de mayo, página 17998 en el sentido siguiente:

En el apartado Plazo de presentación, donde dice: «Hasta las catorce horas del día 26 de junio de 1992», debe decir: «Hasta las catorce horas del día 27 de julio de 1992».

En el apartado Apertura de proposiciones, donde dice: «El acto público tendrá lugar a las once treinta horas del día 8 de julio de 1992», debe decir: «El acto público tendrá lugar a las once horas del día 11 de agosto de 1992».

El pliego de prescripciones técnicas rectificado se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Gestión Administrativa de la Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental, calle Nicolás Salmerón, 5 de Valladolid, y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la provincia que corresponda.

La presente rectificación sale publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de fecha 25 de junio de 1992.

El Consejero del Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Francisco Jambrina Sastre.-7.157-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de Diflurobenzurón 45 por 100 y Flufenoxurón 10 por 100 U.L.V. para el tratamiento contra la thauemetopoea pityocampa (procesionaria) en los montes de Vizcaya.**

En cumplimiento del artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado para contratar el suministro que se indica. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es el siguiente:

1. **Objeto:** Contratación del suministro de Diflurobenzurón 45 por 100 y Flufenoxurón 10 por 100 U.L.V. para el tratamiento contra la thauemetopoea pityocampa (procesionaria) en los montes de Vizcaya.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso público.

3. **Tipo de licitación:** 33.947.234 pesetas.

4. **Plazo de entrega:** Deberá indicarse en la oferta.

5. **Fianzas:**

Provisional: 678.945 pesetas.

Definitiva: 1.357.890 pesetas.

7. **Tramitación:** Normal.

8. **Procedimiento:**

a) Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Departamento de Presidencia, de la Diputación Foral de Vizcaya, Sección de Compras y Suministros, Gran Vía, 25, Bilbao.

b) La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases administrativas.

c) Las plicas se presentarán en dicha Sección, hasta las doce horas del día 3 de agosto de 1992.

d) Los días señalados como hábiles para las aperturas de plicas, por la Mesa de Contratación, son los martes y jueves de cada semana a partir de las diez horas, en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

9. *Modelo de proposición:*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares) manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Vizcaya en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de .....

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y demás documentación.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios que se refiere a la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación, todos los documentos y textos legales y reglamentarios a los que se refieren los apartados anteriores 2, 3 y 6.

5. Que ni el firmante ni la Empresa a la que, en su caso, representa, se encuentran incursos en ninguna limitación, incapacidad o prohibición para contratar con la Administración, establecidas en la vigente legislación y cumple la normativa para apertura, instalación y funcionamiento de la misma (Real Decreto 2528/1986, de 28 noviembre).

6. Que ofrece realizar las prestaciones del contrato antes mencionado, con estricta sujeción a la documentación antes señalada, y en especial al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad de ..... (incluidos impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y documento nacional de identidad.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, que se presente acompañada de documentación incompleta o no adjunte las referencias, muestras, etc., exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Bilbao, 1 de junio de 1992.—El Diputado Foral del Departamento de Presidencia, Ignacio J. Etxebarria Etxeita.—4.017-3.

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso para prestación del servicio de mantenimiento, conservación, reparación y reforma de calzadas, caminos y espacios peatonales pavimentados con aglomerado.*

Expediente: 920636000001.

Objeto: Concurso público para prestación del servicio de mantenimiento, conservación, reparación y reforma de calzadas, caminos y espacios peatonales pavimentados con aglomerado.

Tipo de licitación: No existe. A título orientativo se señala un presupuesto estimado de 100.000.000 de pesetas/año.

Garantía provisional: 1.065.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reproductiva: «Cianoplan», calle Sendeja, 7, 48007 Bilbao, teléfono 445.39.94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, 4.º), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», conforme a la última publicación.

la Provincia de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 3 de junio de 1992.—El Secretario general.—4.052-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso para prestación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de pavimento de aceras, plazas y espacios peatonales, así como de elementos estructurales y ornamentales de la vía pública.*

Expediente: 920636000002.

Objeto: Concurso público para prestación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación del pavimento de aceras, plazas y espacios peatonales, así como de elementos estructurales y ornamentales de la vía pública.

Tipo de licitación: No existe. A título orientativo se señala un presupuesto de gasto estimado de 300.000.000 de pesetas/año.

Garantía provisional: 3.065.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación, de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reproductiva: «Cianoplan», calle Sendeja, 7, 48007 Bilbao, teléfono 445.39.94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, 4.º), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 3 de junio de 1992.—El Secretario general.—4.062-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión autobomba.*

Objeto: Concurso para la adquisición de un camión autobomba para primera salida con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuanto resulte necesario.

Tipo de licitación: Queda fijado, a la baja, en 25.000.000 de pesetas, incluido el IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 500.000 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... debidamente capacitado en derecho, bajo mi responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignaré la representación con poder bastante que acompañará), enterado de la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para la adquisición por el sistema de concurso, de un camión auto bomba con destino al Servicio de Extinción de Incendios, así como del pliego de condiciones jurídico, administrativas y técnicas y demás documentos del expediente, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a efectuar el suministro de ..... por el precio de ..... (en letra y número), que presenta una baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación, en el plazo de ..... si le es adjudicado el contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 9 de junio de 1992.—El Alcalde accidental, Javier Quintanilla Fernández.—4.076-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gandia por la que se anuncia contratación, mediante concurso, para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, del uso y aprovechamiento privativo de la cafetería-restaurante del Polideportivo Municipal.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 13 de abril de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, del uso y aprovechamiento privativo de la cafetería-restaurante del Polideportivo Municipal, se expone al público, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Simultáneamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia concurso público, si bien lalicitación se aplazará en cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose en tal caso a nuevo anuncio de esta convocatoria.

Objeto: Concesión del uso y aprovechamiento privativo de la cafetería-restaurante del Polideportivo Municipal.

Tipo de licitación: No está sujeto a tipo alguno.

Canon de concesión: El canon que habrá de satisfacer el concesionario al Ayuntamiento será el que resulte de la adjudicación definitiva de la licitación pública, por lo que los licitadores en su oferta propondrán el canon que estimen conveniente, siendo éste un elemento a valorar en la licitación.

Plazo de la concesión: Máximo cincuenta años.

Garantías: Provisional, 327.990 pesetas; definitiva, 819.975 pesetas.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en días hábiles y horas de nueve a catorce.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de su presentación, a las trece horas.

**Modificación de los plazos:** A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de apertura, se considera inhábil el sábado.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredita con poder bastante), enterado de la convocatoria de concurso realizada por el Ayuntamiento de Gandia para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, del uso y aprovechamiento privativo de la cafetería-restaurante del Polideportivo Municipal, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... hace constar:

1.º Que solicita tomar parte en el concurso de referencia.

2.º Que no se halla inciso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en la vigente legislación de contratación administrativa.

3.º Que adjunta los documentos exigidos en el pliego de condiciones, incluida la memoria explicativa a que se refiere la base decimosexta.

4.º Que conoce y acepta el pliego de condiciones de esta licitación pública y cuantas obligaciones deriven del mismo, como licitador y, en su caso, como adjudicatario.

5.º Que ofrece al Ayuntamiento las siguientes condiciones económicas:

Canon anual ..... pesetas, más la parte correspondiente del IVA, plazo de concesión ..... años, y revisión anual del canon, según el IPC.

(Lugar, fecha y firma.)

Gandia, 13 de mayo de 1992.-El Secretario general, José Antonio Alcón Zaragoza.-4.282-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Selva del Camp (Tarragona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización del polígono industrial «Silva».**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1992, adjudicó definitivamente, a través de concurso, el contrato de las obras de urbanización del polígono industrial «Silva», al contratista «Comsa, Sociedad Anónima», por el precio de 260.310.000 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, así como el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Contra el presente acuerdo podrá formular recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto durante el período de un mes, contado a partir del día siguiente de la presente publicación, requisito previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo. Transcurrido un mes desde su interposición, sin que se notifique su resolución, se entenderá desestimada y quedará expedita la vía contencioso-administrativa.

El plazo para interponer recurso contencioso-administrativo será de dos meses, contados a partir del día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso.

Si no lo fuera, el plazo será de un año, contado a partir de la fecha de interposición del recurso de reposición.

No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime oportuno.

La Selva del Camp, 26 de mayo de 1992.-El Alcalde.-4.060-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso de obras en el Palacio de Revillagigedo.**

**Objeto:** Concurso de obras de acondicionamiento de planta primera del Palacio de Revillagigedo (1.ª fase).

**Tipo:** 75.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** Ejecución, tres meses; garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención General.

**Garantías:** Provisional, 455.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento de la planta primera del Palacio de Revillagigedo (1.ª fase), calle Sacramento, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial prevención y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

**Clasificación:** C-1 al 9-c; K-7-c.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 12 de junio de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-4.063-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso de obras en el parque Huerta del Obispo.**

**Objeto:** Concurso de obras de terminación y complementos en el parque Huerta del Obispo, del distrito de Tetuán.

**Tipo:** 174.968.080 pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** Ejecución, dos meses; garantía, dos años.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención General.

**Garantías:** Provisional, 954.840 pesetas; definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de terminación y complementos en el parque Huerta del Obispo, del distrito de Tetuán, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial prevención y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

**Clasificación:** A-1-c; I-1-c; K-6-c; puede subcontratar: K-6-c.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 12 de junio de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-4.063-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras en el Museo de América.**

**Objeto:** Concurso de obras de urbanización de los entornos del Museo de América, del distrito de Moncloa-Aravaca.

**Tipo:** 99.353.314 pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** Ejecución, dos meses; garantía, dos años.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención General.

**Garantías:** Provisional, 576.766 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de los entornos del Museo de América, del distrito de Moncloa-Aravaca, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial prevención y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

**Clasificación:** A-2-c; G-3-c; G-4-c; I-1-c. Puede subcontratar: I-1-c.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 12 de junio de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-4.066-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso de obras en parque del Matadero.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación especiales de climatización en el invernadero del parque del Matadero, del distrito de Arganzuela.

**Tipo:** 320.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** Ejecución, tres meses; garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención General.

**Garantías:** Provisional, 1.680.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalaciones especiales de climatización en el invernadero del parque del Matadero, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio

de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

*Clasificación: J-2-d.*

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 12 de junio de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—4.064-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de remodelación del conjunto de piscinas y vestuarios del Complejo Polideportivo de Otero.*

*Objeto del contrato:* El Ayuntamiento de Oviedo convoca subasta para contratar las obras de remodelación del conjunto de piscinas y vestuarios del Complejo Polideportivo de Otero, conforme al proyecto básico y de ejecución remitido por la Sección de Vías, Tráfico y Transportes.

*Plazo del contrato:* Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de diez meses, computado a partir de la suscripción del acta de comprobación del replanteo. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

*Tipo de licitación:* Se señala como tipo de licitación la cantidad de 93.048.590 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

*Proposiciones:* Las Empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

*Presentación de proposiciones:* Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincide con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

*Documentación administrativa:* 1. En el sobre A, se incluirá la documentación administrativa y contenida:

1. Poder bastanteante

2. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.

3. Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

4. Clasificación del contratista: Certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de que el licitador se encuentra clasificado como contratista de obras del Estado en los siguientes grupos:

Grupo C (edificaciones).

Subgrupo 2 (Estructura de fábrica u hormigón).

Categoría d) (anualidad media mayor de 60.000.000 de pesetas, sin superar los 140.000.000 de pesetas).

Al certificado se acompañará declaración responsable sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

5. Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal cuando se trate de persona individual, y certificado cuando se trate de Sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias y prohibiciones del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Los documentos a que se refieren los apartados 1, 2 y 4, y los justificativos del 3 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

*Sobre B: Proposición económica y otros documentos:* El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. *Modelo de proposición.*—Las proposiciones a la subasta se formularán conforme al siguiente modelo:

Don ..... , con domicilio en ..... , de ..... , documento nacional de identidad ..... , expedido el ..... , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... ) (nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), solicita su admisión a la subasta para contratar las obras de remodelación del conjunto de piscinas y vestuarios del Complejo Polideportivo de Otero, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... , de fecha ..... , haciendo constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de la subasta y del proyecto, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Apertura de plicas:* Para la apertura de las plicas o proposiciones de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) A las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo, seguidamente, a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica), de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa, y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente resolverá el Ayuntamiento Pleno sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

*Garantía provisional:*

1. La garantía provisional para participar en la subasta será de 1.860.972 pesetas.

2. La presentación del certificado de clasificación como contratista del Estado, exigida para concurrir a esta licitación, exime de la constitución de la fianza provisional.

3. Si por causas imputables al adjudicatario no pudiera formalizarse el contrato, deberá aquél abonar al Ayuntamiento una indemnización por el importe de la fianza provisional.

*Reclamaciones:* En el plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», podrán interponerse reclamaciones al presente pliego de condiciones.

Oviedo, 4 de junio de 1992.—El Alcalde.—6.732-D.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la instalación, mantenimiento, conservación y limpieza de papeleras en vías públicas.*

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 22 de abril del actual año, acordó aprobar el pliego de condiciones que han de regir en el concurso para la contratación del servicio de instalación, mantenimiento, conservación y limpieza de papeleras en vías públicas.

No se fija presupuesto de licitación, al tratarse de unos trabajos que se valorarán por precios unitarios.

El plazo de duración de la concesión será de cinco años, pudiéndose prorrogar hasta un máximo de dos.

La garantía provisional para optar al mismo se fija en la suma de 500.000 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio oficial.

Será requisito indispensable tener establecimiento permanente en esta ciudad.

El resto de los condicionamientos, documentación, etc., así como el modelo de proposición, pueden ser examinados en el Servicio de Compras y Contratación de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1992.—El Secretario general.—4.296-A.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso para la homologación de proveedores de ordenadores PC, PS y compatibles con destino a esta Universidad.*

Visto el resultado del concurso celebrado el día 12 de diciembre de 1991 para la homologación de proveedores de ordenadores PC, PS y compatibles con destino a la Universidad de Zaragoza,

Este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación en favor de las Empresas y por los importes siguientes:

«Ada Computer»: 25.000.000 de pesetas. «Dirac Grupo Séptima»: 5.000.000 de pesetas. «Instrumentación y Componentes»: 7.500.000 pesetas. «Randomx»: 7.500.000 pesetas. «Rank Xerox»: 5.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Zaragoza, 28 de febrero de 1992.—El Rector en funciones, Arturo Vera Gil.—3.498-E.